

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y sábados.

PERIODICO POLITICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelto, 5 céntimos.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Colado, núm. 54, Soria.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR-PROPIETARIO
D. VICENTE TEJERO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En esta capital y fuera de ella trimestre: 1,50 ptas.—Semestre: 2,75.—Por año: 5.—Extranjero: un año: 10.—Pago anticipado.—Collado, 54.

Al volver...



SEÑOR:

PIESA de nuevo V. M. este olvidado solar de la antigua Castilla y va a hacer próximamente dos años que lo honráis por vez primera con vuestra Real visita.

El afán de conocer entonces de cerca el pueblo que la fortuna y el destino os llamaron a regir, desde el más elevado sitial entrelas más altas jerarquías, movió a Vuestra Majestad a visitar la mayoría de las poblaciones españolas, y Soria tuvo también el honor de contaros como huésped durante veinticuatro horas.

Nada ha cambiado, Señor, de-de aquella fecha hasta hoy en esta capital que continúa relegada injustamente al olvido y que pasa su vida actual, pobre y tranquila, sin más que el recuerdo de sus pasadas grandezas testimoniadas por monumentos entre los cuales se encuentran verdaderas joyas artísticas dignas de más cuidado y de mejor suerte y acreditadas en una brillante historia.

El pueblo que de nuevo visita Vuestra Majestad es el mismo de siempre; paciente y resignado, honrado y trabajador, noble y sencillo; y os recibe, Señor, con su hospitalidad proverbial, estimando a mayor honra vuestra Real visita. Y en este pueblo destinado en otros tiempos a guardar con cuidado la persona de un Rey niño, hoy alegrado de nuevo con vuestra simpática juventud, está seguro, Señor, que habéis encontrado un respeto y cariño grandes, demostrado siempre por su fidelidad a la Monarquía y que son la garantía más segura de que sus hijos os dan guardia de honor.

Para la inauguración de un monumento conmemorativo de nuestra más grande epopeya nacional y levantado a expensas de un patriota insigne tornáis otra vez, Señor, a esta hidalga tierra numantina.

Ahora, como en vuestra primera visita, no encontraréis a vuestro paso ni soberbios arcos triunfales, ni los grandes aparatos hechos en otras poblaciones para vuestro recibimiento, pero esa falta exterior en los preparativos estará bien compensada con el respeto, afecto y entusiasmo con que os recibirán los sorianos todos, y ella, Señor, tiene la virtud de presentar ante los ojos de V. M. toda la sencillez, toda la modestia, las necesidades todas de un país que también pide protección para que el desarrollo en su vida, tenga medios más poderosos a que le hacen acreedor sus afanes de mejoramiento y de trabajo.

El mismo soriano ilustre que ha construido a sus expensas el monumento cuya inauguración hace V. M. consiguió del Gobierno de vuestro inolvidable padre una ley de subvención para la construcción de un ferrocarril de Buites hasta Castellón y en línea, camino más directo desde el centro al Norte de España, ha muerto en Soria, sin que hasta la fecha se sepa nada de su continuación.

Ella, Señor, traería a esta olvidada provincia mayor animación y contribuiría a fomentar el desarrollo de grandes riquezas hoy completamente inexploradas.

Soria da sus hijos a vuestro Ejército y no tiene guarnición, cuando la tuvo antes; paga puntualmente sus tributos y disfruta, Señor, de muy pequeños beneficios por parte del Estado.

A sus pasadas grandezas, a su brillante historia, a sus ansias de mejoramiento quiere unir la conquista honrosa de un puesto en el concierto de los pueblos modernos; quiere que legiones emigradoras de sus obreros sean brazos activos al servicio de la tierra que les vio nacer; anhela que el humo de fábricas explotadoras de riquezas existentes en su suelo, oscurezca su cielo azulado y limpio.

El AVISADOR NUMANTINO se complace, Señor, en dirigiros respetuoso saludo de bienvenida, y quiera el Cielo que al reiterarlo a Vuestra Majestad, Soria y su provincia entren en un período de florecimiento, para que en nueva ocasión al recibiros agradecida, lo haga al par que de su Monarca, de su bienhechor y protector.



S. M. el Rey Don Alfonso XIII.

En Hispania la heroica, en la que el amor a la independencia constituía el primero de los cultos, cual nueva Betulia colocada en frente del nuevo Holofernes, surgió Numancia, la ignorada, la humilde villa colocada junto al Duero, dispuesta a probar, con la más abnegada de las pruebas, que el desprecio a la vida, que el sacrificio de la propia existencia, que la inmolación voluntaria de los deudos puede constituir el dique poderoso do se estrellen las ambiciones, la avaricia y los deseos homicidas de conquista de los pueblos y de las razas.

Para aquella Roma se precisaba una Numancia como aquella.

De un lado todo el poder del número que avasalla, de la victoria que intimida, de la instrucción y de la grandeza que anonadan; los más esclarecidos capitanes guiando a los más decididos soldados; los despojos de todas las civilizaciones colocados en el carro triunfador; Aquiles invencible proponiéndose esclavizar gozquecillos; un alma indomable dispuesta a subyugar el mundo, alud deprendido desde las alturas insuperables del genio militar.... ¡Tal era Roma!

Y allá, en la falda de un montecillo, un pueblo pequeño, 8.000 escasos hombres, casi sin más murallas que sus pechos, osando resistir al gigante. ¡Esa era Numancia!

Contra ese pigmeo va Pompeyo el Grande con numerosas legiones de aguerridos soldados; y van los más ilustres generales romanos; y va el mismo Escipión. Y prodúcese el asombro de que todos esos grandes ejércitos y grandes capitanes son derrotados por Numancia....

¿Qué hay en Numancia que la hace invencible?... ¡Ah! Una sola cosa: patriotismo. Ese es el secreto, la gran fuerza, la indomable perseverancia, la potencia excelsa. Cuando el santo amor a la independencia anima a todos los corazones, guía a todas las voluntades y alumbrará todos los cerebros; cuando se prefiere la muerte a la indignidad; cuando en las aras del amor al suelo natal se hace el sacrificio de sí mismo y de los suyos; cuando se quiere más aire libre que oree las frentes de los ciudadanos que riquezas y goces; cuando se excita a sus hijos a la lucha y las jóvenes llevan a sus prometidos al combate y las esposas guían a sus maridos a la muerte; cuando todo un pueblo hace callar los egoísmos colectivos para que solo hable el patriotismo, ese pueblo, ese gran pueblo, NUMANCIA en fin, cercada, asediada, apremiada por el hambre y la sed, respirando hálitos de muerte desprendidos de los cuerpos putrefactos de los cadáveres, convertidos sus defensores en esqueletos vivientes, caerá a la postre, entre sangre y cenizas, entre escombros y ruinas, desplomándose en las sombras siniestras del no ser, pero riente, gloriosa, inmortal, heroica, invencida, con la satisfacción del deber cumplido, dejando al mundo atónito el monumento imperecedero de su recuerdo, el patrón para todos los sacrificios la pirámide para todos los sacrificios.

Yo me avergonzaba, con vergüenza patriótica, y me indignaba, con indignación española, llenándome de confusión, sin saber qué consultar, cuando mis niños y mis discípulos al leer la historia de Numancia me señalaban el parfo siguiente: «Parece increíble que los hombres no hayan siquiera hecho una lápida que diga: *Vuivero aquí fue Numancia*».

Ante esa desidia nacional mis labios no querían pronunciar la debida respuesta. Prefería callar. Hoy ya puedo decir a los unos y a los otros: España, por empeño de un soriano, de un gran soriano, D. Ramón Benito Aceña por nombre, ha reparado su olvido y la incuria tradicionales. Donde existió el gran pueblo, un gran ciudadano ha hecho levantar un monumento. Ese modesto monumento nos dice a todos, y a grandes voces, **AQUI FUE NUMANCIA**, que es lo mismo que decirnos: «Aquí existió el GRAN PUEBLO» la Luz que alumbrará a los que, antes que vivir deshonrados

Joacín LILLO y BRAVO.



LA DESTRUCCIÓN DE NUMANCIA
CUADRO DE ALEJO VERA, EXISTENTE EN EL MUSEO DE ARTE MODERNO EN MADRID

y envilecidos, quieran morir como ciudadanos libres y dignos.

Un gran pueblo

ROMA, cual torrente desbordado, lo inundó todo. Razas diferentes y opuestas; civilizaciones encontradas y diversas; nacionalidades distintas; pueblos situados en diferentes puntos de la tierra, lo mismo los unidos en primitiva ignorancia que los alumbrados por los destellos de la civilización; igualmente aquellos en los que la fuerza era el supremo derecho como los que a la Justicia rendían homenaje; los situados en vastas planicies y abiertos a todas las invasiones como los constituidos por la Naturaleza en fortalezas inexpugnables; presos de pánico los unos, asombrados los otros por el poder incontrastable de aquel Sol naciente que aspiraba el predominio universal—obediendo, sin duda, a las leyes desconocidas de la Providencia—rindieron la cerviz ante la Roma grandiosa y triunfadora....

D. Ramón B. Aceña.

La biografía de nuestro querido Senador D. Ramón B. Aceña, cuyo nombre se pronunciará siempre por los sorianos con sagrado respeto, podía sintetizarse en muy pocas palabras; las siguientes:
Es un hombre honrado, un perfecto caballero, un patriota, un buen soriano. Todas las particularidades de su vida, toda su historia está condensada en esas afirmaciones. D. Ramón B. Aceña no es político más que para defender a su país querido, y dentro de la política no ha tenido más ambiciones que las de coadyuvar al engrandecimiento de Soria.
He aquí a grandes rasgos trazados algunos datos de su vida. Nació en Valdeavellano de Tera el año 1830; con notable aprovechamiento

curso en el entonces recién inaugurado Instituto provincial el grado de bachiller, y en la Universidad de Madrid terminó la carrera de Jurisprudencia.

A los 25 años era abogado y ya empezaba con buenos auspicios su vida política, puesto que á esta edad fué propuesto por el Gobierno de O' Donnell para el honroso y lucrativo cargo de Alcalde en una importante ciudad de la isla de Cuba; este era el primer paso para haber logrado ocupar los puestos más envidiables en la dirección del Estado; hubiera sido el joven Aceña un ambicioso, un desheredado de la fortuna, un vividor, todo lo que es preciso ser para alcanzar el dictado de buen político, y hubiera sido también un gran personaje de relumbrón, ministro inclusive.

Más su buen padre, con admirable sentido práctico, al legarle cuantiosa fortuna, quiso que su hijo heredase las honrosas cualidades que él poseía y decidió que no aceptase cargo alguno político; más tarde, cuando D. Ramón B. Aceña, siguiendo la carrera de la judicatura poseía la categoría de Juez de ascenso, renunció también á ella para dedicarse á la explotación de la agricultura y ganadería dirigiendo y administrando las importantes fincas que poseía en Andalucía, en lo que demostró excepcionales aptitudes, pues logró acrecentar las utilidades y consolidar su fortuna, á la vez que en la Exposición universal de Barcelona fueron premiadas con medalla de oro las lanas merinas que presentó.

El entrañable cariño que profesa á su provincia le obligó á dejar sus ocupaciones habituales para aceptar el acta de diputado á Cortes que le ofrecieron sus paisanos, quienes obtuvieron este triunfo presentando al Sr. Aceña como candidato de oposición, y por primera vez ostentó tan honroso cargo en el año 1871.

Muy extenso sería enumerar todos los servicios que lleva prestados al país desde la fecha indicada, y entre ellos figuran como más importantes las crecidas sumas que por su gestión percibió esta provincia del 80 por 100 de propios; las distintas subvenciones obtenidas para la edificación de escuelas, construcción de carreteras y otras obras públicas; todo esto, que siempre tiene mérito alcanzarlo, puede conseguirlo cualquier diputado que posea el favor del Gobierno y una buena voluntad, pero lo que obtuvo el Sr. Aceña para su provincia, no lo hubiera obtenido ninguna otra personalidad.

Las líneas de ferrocarriles empezaban á favorecer casi todas las provincias de España y el Sr. Aceña tomó con el mayor empeño el conseguir para Soria un ferrocarril que rompiera el aislamiento en que nos encontrábamos y á este propósito en el año 1877 presentó á las Cortes una proposición para la construcción del ferrocarril de Baidas á Castejón que, defendiéndola con gran energía, tuvo la satisfacción de que fuese ley, y el Estado concedió la correspondiente subvención.

Igual gestión que por esta línea realizó por la de Valladolid á Calatayud por Soria, obteniendo idéntico resultado.

Más la construcción de estas líneas ferroviarias estaba paralizada; nadie quería exponer su capital para esta empresa; transcurrían los años y Soria seguía en su aislamiento.

Las dificultades que se presentaban eran inmensas; por tanto inmenso era el esfuerzo que había de hacerse para vencerlas.

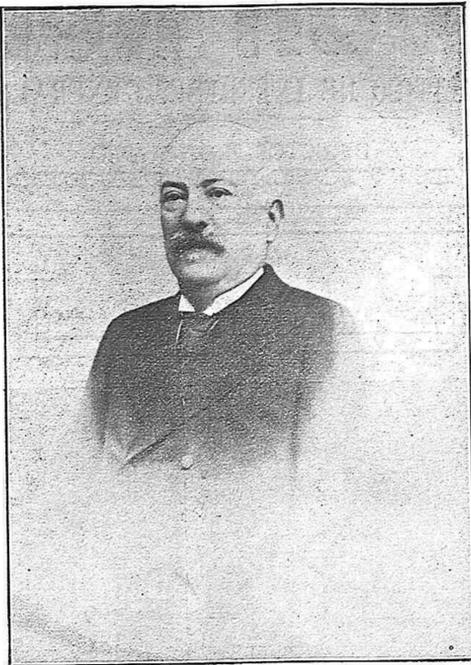
Animoso siempre y creciéndose ante las contrariedades, interesó la cooperación de sus compañeros los demás representantes en Cortes de esta provincia, que admirablemente le secundaron, así como las Autoridades y la Junta Gestora de Ferrocarriles, de la que era Presidente el malogrado D. Lorenzo Aguirre, y en 1885 presentó una vez más en el Congreso un proyecto de ley para la construcción del Ferrocarril de Torralba á Soria, que defendió con inquebrantable tesón, y las Cortes también este proyecto lo hicieron ley, concediendo una de las subvenciones más enormes que en España se han concedido para la construcción de ferrocarriles, ó sea la de 125 mil pesetas por kilómetro.

Cada paso que en este asunto se daba era un nuevo obstáculo, y para vencerlos en todos intervino con su prestigioso talento é influencia D. Ramón B. Aceña, y el tan anhelado ferrocarril fué inaugurado y abierto al servicio público en Junio de 1892.

El Ayuntamiento de Soria le nombró en aquella fecha, por unanimidad, hijo predilecto, y la Diputación provincial acordó colocar su retrato en el salón de sesiones.

Realizadas las principales aspiraciones de su vida, habiendo prestado á su país tan señalado é importante servicio, ya tenía el Sr. Aceña derecho á descansar, ya tenía sobrados méritos para ser querido de todos sus paisanos; más, sin embargo, aún se le ve, en estos últimos años, formando parte de cuantas comisiones solicitan del Gobierno algo para Soria y por último ahí está su última obra, realizada por sí solo, empresa eminentemente patriótica, que borra una vergüenza nacional, cual era la de que sobre el sitio que ocupó la gloriosa Numancia no hubiese algo que indicara dónde existió el pueblo que á través de los siglos sirve de ejemplo á los pueblos libres, nobles y valerosos.

Si con legítimo orgullo podemos decir que Numancia fué modelo de pueblos, D. Ramón B. Aceña es modelo de patriotas y de hombres de bien.



EXCMO. SR. D. RAMÓN BENITO ACEÑA SENADOR POR SORIA

una con el nombre del donante del monumento y la otra con la fecha en que visitaron aquel sitio. Su Majestad y A.A. RR.

Otra de las restantes presenta en altorrelieve los nombres de los capitanes numantinos Ambón, Litón, Leucón, Megara y Retógenes, rodeados con ramas de roble, muy bien ejecutadas, y ornamentación.

La última tiene, bajo una corona mural, la inscripción de «Numancia», adornada con laureles, palmas y atributos guerreros de aquella época.

Las lápidas están perfectamente labradas y los adornos y altorrelieves hechos con verdadera propiedad y gusto, que acreditan el mérito artístico de su autor.

Sobre la base del monumento y como refuerzo se han adosado fuertes sillares figurando planos inclinados para que discurran fácilmente las aguas, cuyos sillares, en conjunto, constituyen un sólido y rico de pirámide.

Exterior al mismo y formando un cuadrado ha sido construida una valla de un metro de altura, toda de sillería, que en su parte superior sostiene resistente verja de hierro, cruzada en los ángulos y centros de cada lado por sillares también de sillería, muy bien trabajados y toda reforzada en su base por un empedrado de ancho conveniente.

Tal es la obra de cuya dirección se ha encargado e inteligente maestro D. Patricio Martínez por fallecimiento del señor La Mata, y ella en conjunto testimoniará, sencilla pero elocuentemente, á las generaciones venidas, que alí tuvo lugar una de las más grandes hazañas que los españoles recordamos con orgullo y la historia consigna como ejemplo de valerosos patriotas.

José MARIA PALACIO.

Numancia

ANTES de comenzar, permitidme, lectores amables, una necesaria digresión. Un antiguo y estimado amigo me invita, con la delicadeza y atención naturales en él, á escribir un artículo de actualidad.

Esta invitación, que agradezco en el alma, es la causa determinante de que por primera vez aparezca mi modesta firma en las columnas de un periódico.

Seguramente que el que leyese mi humilísimo trabajo encontraría, sin necesidad de muchas inquisiciones, considerables deficiencias y frecuentes errores, pero no dudo tampoco que la reconocida indulgencia de mis paisanos sabrá dispensar generosamente las faltas todas que como principiante pueda cometer.

La heroicidad ilimitada de un pueblo que pretende sustraerse á la ambición ilimitada también de una nación poderosa; el incomparable valor de los individuos de una raza ó más bien de una gran familia que conduce á otra á las más frecuentes y desastrosas derrotas; la enorme diferencia en el número que de cada una de las partes se lanzan á la lucha y el desprendimiento en extremo laudable de los moradores de la población sitiada exponiendo en pro de su legítima independencia la vida y hacienda de todos, no puede menos de llevar al ánimo del que, siquiera sea ligeramente, haya leído la edad antigua de la Historia de España, una intención justa, noble y enérgica en honor, ya que no en defensa, de una ciudad que, aunque pequeña, era la más importante de la antigua Celtiberia por el valor y heroísmo de sus sencillos habitantes; heroísmo y valor que se resumen en la sola palabra de NUMANCIA.

El carácter altamente alegre y bullicioso de los numantinos, aunque debido al natural atraso de aquellas épocas, grosero y rigorista; su proceder, siempre afectuoso, con los de regiones extrañas, sus costumbres nada dilapidadoras ni exageradas, la excelencia de su riqueza interna, su amistad, su cariño, su fraternidad con los pueblos vecinos, hicieron de Numancia una de las más admiradas, envidiables é importantes de aquel territorio celtibero.

La riqueza inmensa de que estaba dotado su terreno, los numerosos objetos que con su trabajo producían los naturales del país, la progresiva cultura que por el examen de algunas medallas que se encuentran, le había sido reconocida, y más principalmente la circunstancia de ser Numancia el único pueblo que por entonces disfrutaba de absoluta independencia, fueron los motivos que la ambiciosa y atañera Roma tuvo para declarar la guerra á la vecina ciudad de Velia. Mas como para decidirse á tal declaración precisaban los romanos poner algún pretexto, no pudieron menos de considerar como delito grave el haber prestado asilo en un principio á los del inmediato pueblo de Segeda y más posteriormente á los celtiberos acudidos por Viriato. A este cargo de conducta, hecho por Q. Pompeyo Rufio, contestó Numancia que las leyes de la humanidad no le permitían entregar á los que en ella habían buscado asilo y que esperaba guardaría la fe de los tratados. A lo cual hubo de responder Pompeyo que no trataría con ellos hasta después de desarmados.

Estas palabras del general romano fueron la señal de guerra. Reunidos los numantinos con todas sus fuerzas militares, que apenas llegarían á 8.000 plazas de infantería y 200 de caballería, nombraron jefe ó más bien general absoluto de aquella que muy bien pudiera llamarse miniatura de ejército, al ciudadano Megara, el cual, con una exquisita táctica militar y un arrojo digno de haber sido imitado muchos siglos después, supo defender á los sitiados del espantoso cerco que Pompeyo había puesto para impedir la entrada de alimentos á los que tan heroicamente y con tan visible diferencia en número defendían su autonomía.

La rigidez del clima y lo árido de aquella colina, circunstancias á las que no estaban acostumbrados los romanos, contribuyeron no poco, junto con el decidido valor de los numantinos, á dispersar al enemigo. Sabedor Pompeyo de haber sido nombrado para sustituirle M. Popilio Lenas y deseoso de que el nuevo general no adquiriese honores mediante victorias que el no había conseguido, decidió concertar la paz con los numantinos, por lo que éstos se apresuraron á aceptar, pero que debido á la indignidad é hipocresía de Popilio, que aseguró haberse encontrado enfermo, y por lo tanto imposibilitado de pactar y firmar, no se llegó á celebrar. Aunque los nobles numantinos insistientemente apelaban al testimonio de los jefes del ejército enemigo, se cumplió tan gravemente y fué origen de tantas discusiones por parte de los representantes de ambas partes beligerantes la cuestión de la paz, que hubo de remitirse al Senado, el cual contestó que desde luego se decidieran los soldados romanos por la continuación de la guerra sin hacer caso ninguno á las justas reclamaciones de los numantinos. Falsedad de los senadores que, como muy bien dice Lafuente, se igualaba con la indignidad y boheza de los cónsules.

Pupilio Lenas, el sucesor de Pompeyo, se dirigió en contra de los lusones, pero sin conseguir ninguna victoria, lo cual le hizo volver un año después sobre la ciudad situada en el cerro conocido con el nombre de cerro de La Muela. Deseoso cumplidor de las órdenes superiores intentó un asalto, pero debido á las desagradables sospechas que el tan extraño cuanto imponente silencio que en la ciudad reinaba le hicieron formar decidió emprender la fuga no sin que antes los heroicos defensores de la ciudad numantina dispersaran á sus enemigos y les ocasionaran innumerables de cadáveres.

Más tarde, un nuevo sustituto, C. Hostilio Mancino, enviado por el Senado á la España citerior, qui-ó emprender nuevas batallas con los rústicos pero valerosos numantinos, empezando por cumplir la orden que se le había conferido de poner sitio á la ciudad de Numancia.

El medroso y débil carácter de Mancino, su imaginación pedisista y tétrica que le hacía encontrar en todos los lugares porque pasaba infinitos infalibles, á su juicio, de desgracias y calamidades, hasta el punto de creer haber oído una voz que en el momento mismo de embarcarse para España le decía: «Detente, Mancino, detente!». Las desagradables noticias que acerca del valor de los numantinos traían de Roma sus soldados y el haberle sido avisada la venida de los Vaceos y de los Cantabros en favor de los numantinos, fueron las causas que indujeron al general romano á que, abandonando el campo de batalla, favorecido por la obscuridad de la noche, huyera con los suyos á establecerse en otro punto, del que con seguridad no se tienen noticias. De esta vergonzosa y denigrante huida del cónsul Mancino no hubieran tenido conocimiento los numantinos á no haber sido por una casualidad, la de pretender dos jóvenes, Marceo y Oríon, á una misma doncella llamada Elida. Ambos mancebos amaban á Elida con indecible cariño, ambos hubieran sacrificado su vida por ella, pero era imposible partir la inestimable joya objeto de su cariño. Alució, padre de la pretendida, comprendiendo las dificultades que la elección de esposo para su hija habrían de ocasionar, decidió indicarle la realización de un hecho cuyo primer autor sería el elegido. La proposición no era otra que la de marchar ambos linajados jóvenes al campamento enemigo y cortar la mano derecha á uno de los soldados.

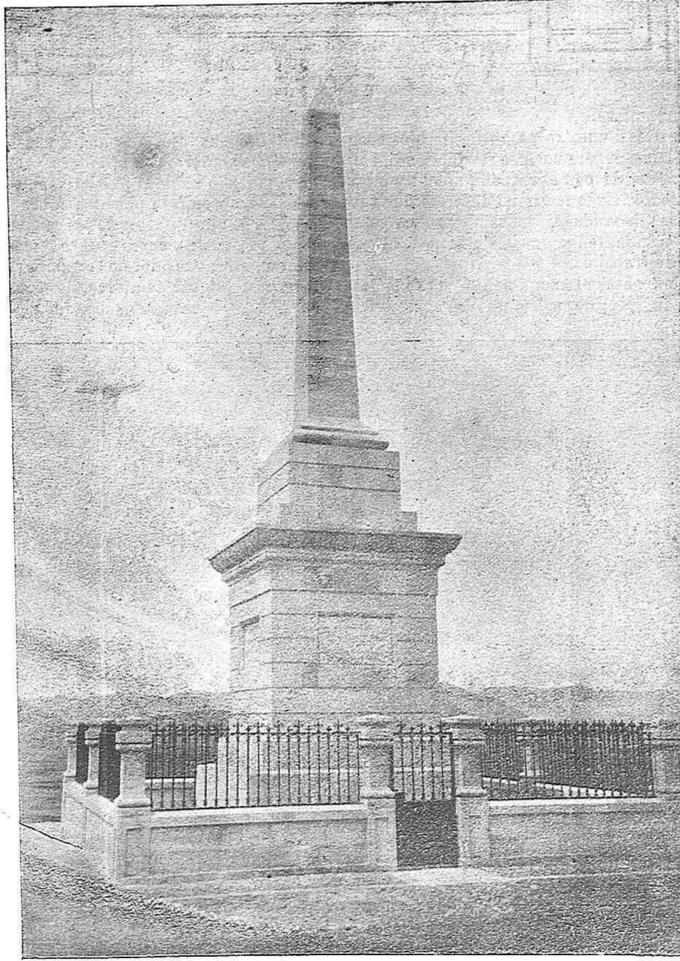
Salieron los enamorados mancebos pensando cuál de los dos sería el predilecto, y como hallasen desierto el campo de los romanos, volvieron presurosos á comunicar tan grata nueva á sus compañeros, que después de cobrar nuevos alientos se dirigieron al lugar en que debían estar los soldados dirigidos por Mancino dándose alcance y reduciéndoles á tan estrechísima posición que no quedaba más remedio al cónsul romano que entregarse ó morir.

Faltábale valor al enviado del Senado para defenderse de la estratagemas de los numantinos y preferir la muerte á una cobarde é indigna petición de paz. Demostrando muy claramente los numantinos su natural generosidad concedieron á Mancino la paz que solicitaba, no sin que antes interviniera el censor Tiberio Graco, del que, recordando la buena memoria que el cumplimiento de lo pactado ó la entrega del ejército vencido y no queriendo de estos extremos, no obstante los esfuerzos hechos por Graco para que se cumplieran rigurosamente lo que solicitaba los naturales de la ciudad invicta, creyó más oportuno condenar al cónsul Cayo Hostilio Mancino á ser entregado á los heroicos defensores de la ciudad de los pelendones, desnudo y atado para que fuese colocado á las puertas de la ciudad.

Más como por una parte no era el ánimo de los numantinos vengarse en un hombre indefenso y por otra estaba de ser muy lejos aquello lo que tan razonablemente pedían, demostraron su disgusto que aun basado en causas justas no fué atendido.

Dice á este propósito Lafuente, copiando las palabras de otro autor. La petición era á tolas luces justa, pero se le hacían á Roma. Para mejor comprender la mala fe del Senado, dice Verde y Gómez, bastará saber que Tiberio Graco no obstante ser la causa de que Mancino autorizara el tratado, lo cual obedeció á la circunstancia y al grande respeto que tenía á su cuñado Escipión, quedó libre absolutamente, aunque pretendían hacer ver que el no castigar á Tiberio Graco era efecto de que su intervención fué no espontánea si no por mandato de Mancino.

Durante estas deliberaciones del Senado acerca de la paz, el cónsul sucesor de Mancino, Emilio Lépidio, bajo el pretexto de que los vaceos habían proporcionado víveres á los numantinos se dirigió contra aquéllos, desbaratando y regando de sangre los campos é intentando apoderarse de la ciudad de Palencia, en cuyo sitio murieron más de 6.000 soldados romanos. Acusado de falsedad y estaba se presentó vestido de paisano ante el Senado, por el cual fué condenado con motivo de haber gobernado mal. Lépidio fué inmediatamente reemplazado por Furio Filón, que no hizo otra cosa, sino decir en Roma que había visto una ciudad y no se había atrevido á acometerla. Era el miedo que los romanos tenían tan grande, observa Mariana, que con solo la vista de los españoles se espantaban. Y Tito Livio el ejército dominado de toda la Tierra fué muchas veces rechazado por los habitantes de una sola ciudad y también con poca honra al que sus murallas. Un nuevo cónsul, enviado por el Senado, Calpurnio Pisón supo sustituir con su descomulgación



MONUMENTO ERIGIDO EN LAS RUINAS DE NUMANCIA

A la memoria de un gran pueblo

El Monumento á Numancia

UNA sociedad, la Económica Numantina de Amigos del País, proyectó, hace 63 años, levantar un monumento que consagrara para siempre el lugar donde existió la heroica Numancia. El proyecto pasó á realización de hecho, pero contratiempos experimentados por la sociedad acreciadora de la idea y la falta de recursos, hicieron que aquella se quedara en sus comienzos.

No había más sobre la colina famosa, que una pirámide truncada, basa del monumento empezado á construir y abandonado después, y una lápida conmemorativa con expresiva dedicación del regimiento de San Marcial.

De entonces acá la cosa había quedado reducida á recordar de cuando en cuando la necesidad de algo que dignamente representara las glorias épicas de un pueblo inmortal y soberanamente valeroso, cuyos hechos son universalmente conocidos á través de los siglos.

Ni el Estado, ni colectividad ó entidad alguna, habían pensado ya en llevar á la práctica algo que testimoniará el honor merecido al heroísmo grande de la ciudad que fué terror de Roma, y de cuyos muros tuvieron que huir espantados un buen número de sus cónsules y pretores.

La gloria inmensa de Numancia, escrita quedaba en imborrable página de oro de nuestra historia nacional; su ejemplo era recordado para el enardecimiento en las batallas por los grandes soldados de todos los tiempos, pero sobre el montículo á cuyo pie se extiende un paisaje pletórico de bellezas y adornado por el pintoresco pueblo de Garray entre los breñales y frescas orillas bañadas por el Duero y el Tera, no existía nada que perpetuase la memoria de los indomables numantinos.

Solo un anciano venerable, de tanta bondad como el peso de sus muchos años, en cuya arrugada frente quiso ceñir la corona del agradecimiento por todos sus paisanos, con su constante deseo de favorecer los intereses de la provincia, pensó en añadir á sus gestiones importantes para obras de reconocida finalidad práctica, el hecho de honrar las proezas de varones insignes, que lucharon desesperadamente por la defensa santa de su independencia, con una prueba de esplendidez poco común, impulsada por un alto sentimiento de patriotismo; el senador D. Ramón Benito Aceña, que de su pecunio particular ha sufragado todos los gastos para erigir el monumento cuya inauguración oficial va á hacerse con asistencia de S. M. D. Alfonso XIII.

La impresión que se recibía yendo á visitar las ruinas de Numancia, era la de una colina desmantelada en cuya área no se encontraban más que unos campos labrados, interrumpidos por las naturales y poco importantes sinuosidades del terreno; y aquí, en nuestra nación, donde con cualquier motivo se construyen monumentos, habíamos pasado desde el año 1383 antes de Jesucristo hasta la fecha, por la tremenda vergüenza de no haber perpetuado sobre el sitio donde se realizó, una de nuestras más grandes epopeyas.

La obra costeada por el Sr. Aceña es modesta; no podían llegar más allá la iniciativa y el desprendimiento puramente individuales; pero por ella, de hoy en adelante habrá algo que indique la memoria de héroes legendarios, y ya nadie preguntará con extrañeza al visitar aquellos lugares, parodiando á nuestro joven Monarca, cuando en la tarde del 8 de Septiembre de 1903, preguntaba con simpática ingenuidad mirando á todas partes: «¿Dónde están las ruinas de Numancia?»

Dos veces he visitado el monumento; la primera, acompañado de mi estimado amigo el distinguido escultor residente en la Corte y constructor de las lápidas, D. Emilio Molina Pagés, quien muy complaciente conmigo, me daba toda clase de detalles de la obra, entonces aún rodeada por alto andamio; y la otra cuando ya estaba completamente terminado.

Su estructura es parecida á la del *Dos de Mayo* en Madrid, en forma de obelisco, de base cuadrangular, con zócalo, basa y cuerpo de sillería y coronado por una pirámide también cuadrangular y de la misma fábrica.

En el cuerpo del obelisco se destacan algunos adornos de sencillos capiteles, que bien pueden incluirse en el orden dórico. Su altura total alcanzará 20 metros.

En cada una de las cuatro caras de un prisma recto, que sostiene otro de menores dimensiones, ha sido colocada una lápida, todas de piedra de Monovar, y dos de ellas, sustentando inscripciones emplomadas, la

luto de la tá... de Q. Fur... noticias de... miento en... ejército rom... Desando... tes posible... estaba ocasi... va y última... el bochorno... cieron que... brar consul... empeño de... años, eligie... valeroso de... rroer Publi... tonces con... Cuatro m... denes de t... cuales 900... maba filan... noble. P. C. Sep... pido el ejé... sar del cam... número de... Acostum... tonces no... decir, dign... de una can... dormían, f... cer esta inv... con la natu... na, se dedie... nar el ejé... llevara sob... suficiente... que las del... preparada... perezas de... cumplió pe... en oposici... que hasta... oira de co... destruyen... charse de... atrevían, á... de endurec... caído espie... Rigorista... saba la me... bajo sus ó... los á las m... para la pr... rias por el... cuales enco... ambos gra... de y valero... fué precisa... tad. En est... mano la ci... to de Lúci... franquicia... edificarla... Algunas... dicadas á... muerto á... gidos en... migos á n... ejército de... dispersar... Conocie... arriegado... prendien... conseguido... ningún o... bierno pa... dispuesto... la, acaba... una ciuda... entre sus... mente ala... bia venci... Corría... to cuantid... mancia at... 60.000 con... das y cou... la guerra... numanti... para aque... 8.000 y p... firme pro... N.º que... fiado de... como el... el bien c... tuca y... fuerza m... das, fosó... la entrad... por todo... gruesas v... uado qu... la entrad... los num... pre, dirij... por la qu... triste sit... y energí... los num... escalado... rigirse... á quien... villanías... var que... tad, la g... El dis... pítan n... este arti... sidad he... pidiera... de los... verter a... de prof... mar Re... lo que e... arévaco... los nu... les apo... declara... Lucía... soprer... mano o... daban o... tri-te de... dieron... todas... dos pu... nias l... decidie... Scipió... ro, pri... concei... xionar... las ca... vaba... bravo... mis re... crie... cia si... á un... que p... destru... piden... los at... propi... sus s... pión... cha d... este... al ve... ban l... tanta... mien...

el sitio Sa...
ción, Liten...
bles, palma...
a propiedad...
lanos in...
ilito (rmo...
una valla de...
ne resisten...
u. Monon...
u base por...
ro D. Pa...
uto: testi...
as, que al...
rdamos con...
CIO.
te de que por...
necesidad de...
pero no dudo...
generosamente...
ción ilimitada...
de una raza ó...
y desastrosas...
se lanzan á...
blación sitiada...
dos, no puede...
ad antigua de...
ne no en defen...
guerra Celtiberia...
e resumen en...
ido al natural...
oso, con los de...
celebración de su...
amor á la...
cia una de las...
an los natura...
aban, le habla...
disfrutaba de...
ra á la vecina...
o, no pudieran...
de Segeda y...
Pompeyo Rufo...
ato asilo y que...
hasta después...
ría y 200 de ca...
de ejército, al...
chos siglos des...
da de alimentos...
rados los roma...
numantinos, n...
nabrado para...
eral no adqui...
teció, no adqui...
curaron á aq...
que aseguró...
do de pectar...
tinos insisten...
s, se cumplió...
de los repre...
que hubo de...
enterrar los s...
suno ninguno é...
sus señores que...
idad y hazaña...
en contra de los...
zo volar un año...
el nombre de...
operaciones inten...
e el tan extrañ...
de hicieron furor...
defensores de la...
corran infinidad...
ido por el sena...
con los rústicos...
en que se le había...
ción pesimista y...
pasaba indicios...
el punto de creer...
arse para España...
estas noticias que...
soldados y el...
al romano á que...
idad de la noche...
con seguridad...
huída del consul...
á no haber sido...
y Oríon en á una...
á Elida con insu...
lla, pero era im...
ucio, padre de la...
de esposo para...
ción de un hecho...
otra que la de...
amigo y cortar la...
e los dos sería...
manos, volvieron...
ros, que después...
deban estar...
luciendo los á...
nso romano que...
de la estratagem...
indigna petición...
a natural genero...
que antes inter...
buena memoria...
mbos ejércitos...
usados anterior...
ergüenza que á...
brando para su...
ntinos que exigían...
de estos extrañ...
aban los natura...
á los héroicos de...
dad.
por otra estaba...
causas justas no...
ista, pero se le...
Trabero Greco no...
grande respeto que...
r á Tibério Greco

Desesperados los numantinos al escuchar la contestación dada por Publio Cornelio Scipión, y no encontrando en quien desahogar su coraje, se empeñaron con sus enviados haciéndoles injustamente víctimas de una resolución en que no tuvieron parte.
Extenuados por el hambre y como en último extremo se dirigieron contra los romanos con propósito de vender caras sus vidas, no sin antes haberse satisfecho de una bebida fermentada que ellos llamaban *clia* y que tenía alguna semejanza con la cerveza de hoy. Deshechados que fueron del campamento y veltos á la ciudad en la que bárbaramente inducidos por el hambre se alimentaban de los cadáveres de sus compatriotas, la desesperación de los numantinos no podía ser remediable ni más tristemente inmensa.
La congojosa vida de los que á expensas de los débiles procuraban alargarla era insufrible; para su inmediata extinción acudían al fuego, á las armas, al veneno. Por medio de combates simulados se daban muerte los unos á los otros y se arrojaban después á una hoguera infinita preparada al efecto. Todo era, dice Lafuente, sangre y horror, todo incendio y ruinas, todo agonía y lastimosas tragedias. Cadáveres, fuego y cenizas fué lo encontrado por Scipión al entrar en la ciudad y aun tuvo la cruel flaqueza de arrasar las pocas casas que el fuego no había consumido.
Tal fué el desastroso fin de una ciudad heroica é invicta que prefiriendo perder la vida á ser humillada y envilecida por el codicioso pueblo romano, se destruyó á sí misma.
Nunca los romanos, dice el historiador Floro, hicieron causa más injusta que la de Numancia.
Raznable hubiera sido que aquella poderosa nación, conquistadora de grandes tierras llevara á la práctica tal destrucción si los numantinos hubieran atentado á la integridad de su territorio. Pero una vez que los naturales de la ciudad invicta se veían satisfechos con la independencia que de derecho les correspondía, ¿no parecían injusto, ambicioso y cobarde enviar millares de soldados para el objeto de rendirla? La idea del despotismo y de la fuerza, arraigada en Roma, como en ninguna otra parte del mundo, constituía la regla caprichosa y egoísta de los envilecidos senadores.
La ciudad de Numancia, modelo de heroísmo, de abnegación y de nobleza, fuente inagotable de gloriosos y belicosos estudios, honra y preza de sus descendientes y cuyo único delito parece haber sido, como dice Rollin, el no haberse doblegado jamás á la dominación de una república ambiciosa que pretendió dar leyes al universo, pereció materialmente, pero la memoria y el recuerdo de tan gloriosa campaña no se extinguirán mientras el mundo exista y la cavidad cerebral de sus habitantes funcione regularmente.
MANUEL BENITO BENITO
La inauguración del monumento á Numancia

Definitiva y oficialmente se sabe que S. M. el Rey llegará hoy en automóvil á esta ciudad, de una á dos de la tarde, y aunque se ignora por qué carretera hará su entrada á la población se supone sea por la de Logroño.
La inauguración y entrega del monumento á Numancia se verificará á las cinco de la tarde y creemos se ajustará al siguiente programa: bendición del monumento por el señor Obispo de la Diócesis, discurso de D. Ramón Benito Aceña y contestación del señor ministro de Instrucción pública. A continuación S. M. el Rey descubrirá el monumento y firmará el acta en la que se dará cuenta de tan fausto suceso.
El banquete oficial que presidirá S. M. se celebrará á las ocho de la noche.
Más tarde, y en la Plaza Mayor, se quemará una colección de fuegos artificiales y una traca valenciana.
Supóngese que mañana, en las primeras horas del día, se celebrará una partida de caza de corneles, asistiendo S. M. el Rey, y por la tarde saldrá para el Burgo de Osma, en donde se detendrá algunas horas, continuando el viaje por San Esteban de Gormaz hasta la Granja.
Ayer en el tren correo llegó de Zaragoza una compañía con bandera, música y escuadra de gastadores, del Regimiento de Galicia, al mando del capitán D. Mariano González Hernández.
En el palacio de la Diputación provincial, que como ya saben nuestros lectores se han hecho las convenientes reformas para que sirva de alojamiento al Soberano y su séquito, se ha establecido directa comunicación telefográfica y telefónica con San Sebastián y Madrid.
Al automóvil del rey acompañarán otros dos, y en uno de ellos vendrá el ministro de jornada, su secretario particular y el señor Marqués de Tovar, y el otro viene á prevención de cualquier incidente que pudiese ocurrir; éste será el de 35 caballos, si para cuando se efectúe la salida han sido reparadas las averías que recientemente sufrió, ó otro del Marqués de Viana, que para este objeto lo tiene ofrecido, y probablemente en este carruaje vendrá el citado marqués y el capitán general de esta región Sr. Zappino.
En el tren correo de esta mañana habrá llegado el señor duque de Sotomayor, para último detalles del alojamiento de S. M. y de la regia visita.
Ayer por la tarde, en el coche de Tarazona, llegó la comisión del regimiento de Dragones de Numancia compuesta de un Coronel, un Comandante y un Capitán.
Mañana después de la caería organizada en honor de S. M. vendrá el Rey á Soria y dará un banquete de veinte cubiertos para corresponder al obsequio del Sr. Aceña.
Nos consta que nuestro digno Gobernador civil ha tomado escrupulosas medidas de vigilancia y seguridad para evitar cualquier incidente que pudiera tener trascendencia.
De la conducta del pueblo de Soria bien seguro puede estar el Monarca español y las autoridades, sin embargo, son dignas de aplauso las medidas de nuestro Gobernador en circunstancias como las actuales en que la aglomeración de gente pudiera servir para que desarrollara sus descabellados planes algún insensato.
El señor Alcalde de Soria, D. Mariano Vicén, ha publicado el siguiente bando:
Hago saber: Que anunciada la visita de Su Majestad el Rey (q. D. g.) para el día 24, ruego encarecidamente á todo el vecindario ponga colgaduras en los balcones de sus casas é ilumine las fachadas de las mismas durante la noche, dando así muestra del agrado que á todos proporciona la llegada del regio visitante.
No dudo que el vecindario, confirmando su bien conquistada fama de hospitalario, atenderá el ruego que le dirijo.
Ayer también se repartió al público la siguiente alocución:
SORIANO:
Al visitar nuevamente S. M. el Rey D. Alfonso XIII esta noble tierra, da evidente prueba

de amor á su patria, asistiendo á la inauguración del Monumento erigido á Numancia que ha de recordar el acto inmarcescible realizado por aquel puñado de valientes que tan alto nombre han dado en la Historia á la Nación española.
Ya que la ciudad de Soria, respetando el deseo de su Soberano, habrá de recibirle con su habitual modestia, de esperar es que, á falta de otras pompas, este pueblo siempre culto y respetuoso le reciba con entusiasmo.
De la hidalgía y proverbial hospitalidad de los hijos de Soria, cuyo pueblo me honro en representar, espero confiadamente han de dar una vez más prueba fehaciente de la bondad de sus sentimientos saludando y vitoreando al Jefe del Estado en la persona de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.
Soria 23 de Agosto de 1905.—Vuestro Alcalde.
Mariano Vicén.
Bien se puede afirmar que por parte del pueblo soriano serán atendidos los ruegos del señor Alcalde y que nuestros paisanos manifestarán su entusiasmo en la misma forma que lo hicieron cuando S. M. pisó por vez primera esta hidalga tierra.
Ecos y noticias.
Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros queridos compañeros en la prensa, don Joaquín de Ciria y Vinent, Director de la Sociedad Española de Excursiones y redactor del importante periódico militar *El Ejército Español*, D. Vicente Vera, Secretario de la Real Sociedad Geográfica de Madrid y notable redactor de *El Imparcial* y D. Santiago Arambile, distinguido paisano que en *El Diario de la Marina*, en *Vida Marítima* y en otros varios importantes diarios madrileños ha popularizado el pseudónimo Abel Imart, que han venido á Soria con motivo de la inauguración del monumento á Numancia cuyas ruinas visitaron ayer tarde acompañados de nuestro director.
Reciban un afectuoso saludo y consístenles nuestros deseos de que les sea grata la estancia en esta capital.
En estos últimos días han llegado á esta capital las distinguidas personalidades siguientes.
El Ilmo. señor Obispo de Osma D. José María García Escudero; el señor Vizconde de Eza D. Luis Marichalar, diputado á Cortes por Soria, en su magnífico automóvil; D. Gerardo Doval y Don Celestino de Córdoba, candidatos á diputados á Cortes por el distrito de Agreda; D. Victorino Callejo; D. Julián Muñoz, actual senador por esta provincia y los hijos del Excelentísimo señor marqués del Vajillo.
A todos enviamos nuestro respetuoso saludo.
Sin perjuicio de publicar en otro número de *El Avisador*, en el que no haya el exceso de original que hay en el presente, los informes integros que de los análisis de las aguas elevadas del Duero ha emitido el notable químico y bacteriólogo D. Santiago Ramón y Cajal, adelantamos á nuestros lectores que la esencia de dichos informes no puede ser más favorable á las referidas aguas, tanto química como bacteriológicamente consideradas.
En atento B. L. M. nos participa nuestro estimado amigo D. Mariano Vicén y Cuartero haber tomado posesión el lunes último del cargo de Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, ofreciéndonos su decidida cooperación para cuanto se relacione con el buen servicio público.
Reiteramos nuestra felicitación al Sr. Vicén por la confianza que ha obtenido del Gobierno, y esperamos que su gestión sea merecedora de generales aplausos.
Según telegrama del Cónsul de España en Portugal recibido por el Ayuntamiento de esta capital ha fallecido en Lisboa el Sr. D. Bernardo Robles, que hace algunos años, queriendo dejar un grato recuerdo á su país natal, constituyó en acciones del Banco de Portugal una importante cantidad con cuyo producto era su deseo se fomentase la instrucción popular en Soria.
Sin saber á qué causa pudo obedecer, tan loables propósitos quedaron incumplidos al poco tiempo, y con objeto de estudiar el medio de que se hiciesen efectivas las donaciones instituidas por el Sr. Robles, nuestro Excelentísimo Ayuntamiento celebró sesión extraordinaria, acordando pedir antecedentes de este asunto al citado Cónsul de España en Lisboa.
Han regresado de las aguas de Alhama nuestros estimados amigos D. Valentín R. Guisand, médico municipal de Soria, con su hijo, y D. Isidro Liesa, Juez de Instrucción de este partido. Sean bienvenidos.
Han sido declarados cesantes los señores Bretón y Grávalos que prestaban servicio en la oficina de Obras públicas de Soria. Lo sentimos.
Desde mañana, 25 del actual, podrá viajar en tercera clase por los trenes correa de la línea de Madrid á Zaragoza, siempre que la distancia que haya de recorrerse llegue ó exceda á 100 kilómetros y 200 cuando se lleve billete de ida y vuelta.
Por excepción las viajeros de las líneas combinadas podrán hacer el viaje en 3.ª clase en los trenes correa sea cual fuere la distancia que hayan de recorrer.
A las nueve de la noche del domingo último se presentó ante la Guardia civil de Retortillo una hija del vecino de aquel pueblo Isidoro Ayuso, solicitando auxilio para su familia y criado que habían sido maltratados de palabra y obra por varios mozos.
Inmediatamente una pareja del benemérito instituto se dirigió á casa del Isidoro que rogó le acompañasen al Juzgado municipal para dar cuenta á la autoridad del atropello de que había sido víctima.
Cerca del Juzgado arrojaron piedras á la Guardia civil y al Isidoro, que por fortuna no sufrieron ningún daño.
Después salió toda la fuerza del puesto para proceder á la detención de los agresores y les fueron arrojadas más piedras.
Han sido puestos á disposición del Jefe de línea correspondiente, varios vecinos de Retortillo como presuntos autores del atentado.
La industria creativa.—Ha comenzado á publicarse en Madrid una revista quincenal interesantísima, dedicada con preferencia á las industrias cinematográfica y fonográfica, y que tiene además establecidas secciones de información en lo relativo á aparatos automáticos, á los de música mecánica y á las tarjetas postales.
Dicha publicación tiene establecidas sus oficinas en la calle de San Pedro 9 y 11, y es el primer periódico en su género que se publica en España.

Hemos tenido el gusto de saludar al Sr. don José Ortiz Moreno, recientemente nombrado para el cargo de Secretario de este Gobierno civil del que se posesionó anteyar.
El Sr. Ortiz nos distinguió con palabras de cariñoso afecto, y nos ofreció su apoyo como funcionario y como particular, á cuyos favores procuraremos corresponder en la medida de nuestro escaso mérito.
La Guardia civil de Almazán practicó un cacheo á varios jóvenes el día 15 de los corrientes, recogiendo varias armas blancas de uso prohibido.
Creemos que estas operaciones deberían realizarse con frecuencia, pues desgraciadamente son muchos los individuos que llevan armas de todas clases, las que salen á relucir con demasiada frecuencia.
En la villa de Agreda ha fallecido la virtuosa señora D.ª Carmen Martínez Sanz, á la edad de 54 años.
A su esposo, nuestro estimado amigo D. Pedro Tudela, hijos y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.
Ha tomado posesión del empleo para que fué nombrado en la oficina de Obras públicas, nuestro estimado amigo y subscritor D. Galo Fernández, á quien felicitamos.
La Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia ha levantado la nota de prófugo impresa al mozo del actual reemplazo de 1905 Juan Manuel Pedro Ocaña Lerín declarándole soldado.
Se encuentra enfermo en Madrid nuestro particular amigo el exdiputado por Agreda D. Julio Seguí, quien por tal causa se ve privado de asistir á la inauguración del monumento á Numancia.
Deseamos su restablecimiento.
Uno de los eminentes doctores, Anster Picolo, aconseja á sus clientes que si les duelen los dientes usen el *Licor del Polo*.
Se ha dado al público el cuaderno 17 de *don Quijote de la Mancha*, cuyas cromotipias en láminas y grabados acreditan esta especialidad de la casa editorial Luis Tasso, de Barcelona.
Cuando debuta un actor y la emoción le cohibe vuelve á adquirir el valor si ve que el apuntador usa *Colonia de Orive*.
De utilidad ineluctable.—Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos el *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.
Sumario del número 138 de *Gruta Vieja*.
Carta abierta, por Jacinto Ribeyro.—A una cortesana, por Narciso Díaz de Escobar.—Cosas que fueron: Napoleón en sus paseos de incógnito.—Cantares, por Melchor de Palau.—Amado, Navo, por Carlos D. González.—Eglogal, por Alberto Valero Martín.—Pedagogía judío-española, por Benito J. Alonso.—Agosto, por Teodoro Lorente.—Ciencia y Arte, por Francisco Silvela.—La vaca, por Miguel Sánchez Pesquera.—El gigante y la luna, por Manuel Ugarte.—Ráfagas, por Publio Hurtado.—El marido de Rosario, por Alejandro Bhr.—Bibliografía.
ANUNCIOS
COLOCACION
La desea en comercio de tejidos, ferretería ó ultramarinos, un muchacho de 13 años, bastante instruido y natural de un pueblecillo de esta provincia.
En la redacción de este periódico informarán. 5-9
Relojería y taller de H. Pastora
Concesionario de dos patentes.—Corresponsal de la Compañía Francesa del Gramófono y relojero del ferrocarril.
«Acontece tener un padre un hijo feo y sin gracia alguna; y el amor que le tiene le pone una venda en los ojos para que no vea sus faltas, antes las juzga por discreciones y lindezas, y las cuenta á sus amigos por agudezas y donaires».
(Vicentinos).
VILLA DE VINUESA
En este pueblo, situado en la zona de Pinare, se acaba de abrir un nuevo Parador propiedad de D. Bernabé Jiménez (a) el *Cerveteño*, construido de nueva planta.
Las personas que deseen pasar una temporada respirando los puros y saludables aires de estos pinares, encontrarán un buen hospedaje y buen servicio en él.
También hay en esta localidad una fuente de aguas sulfurosas frías, las mejores para beber y otra de aguas ferruginosas, muy indicadas para la curación de la anemia y de la debilidad. 7-8
OCULISTA
En la calle del Collado, número 63 principal, queda instalada una consulta para enfermos de los ojos á cargo del médico-oculista
D. ANTOLIN BARRASA
Se practican todo género de operaciones en los ojos, como son: cataratas, rijas, pupilas artificiales, extrabismos etc., etc
Desde el día 10 al 20 del actual el Sr. Barrasa tendrá su consulta en el
BURGO DE OSMA
PARADOR DE SEVERIANO GIL
SITUADO EN EL PASEO
SORIA.—Imprenta Sobrino de V. Tejera.—1905

SANATORIO QUIRURGICO
Instalado conforme á los mandatos de la cirugía moderna.
Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento.
Dr. Clavero del Valle
Berganga de Duero (Soria)
D. Gemino del Campo Pérez
Agencia de Martinez y Tovar.
Se encarga de hacer efectivos en la Tesorería de la Dirección General de la Deuda los resguardos entregados á los interesados ó sus herederos representativos de créditos liquidados por obligaciones preferentes comprendidas en el grupo 1.º y procedentes de las deudas de Ultramar. 2-3.
MADRID
Fonda de la Corona, de Mariano de la Orden Revuelto, Correas, 4.—LA CORONA.
Casa recomendada lo que su dueño, copor su buen servicio mo paisano, no escamuy concurre por sea medio para com-la colonia soriana, por placer al viajero.
SITIO CENTRICO, CASI ESQUINA A LA PUERTA DEL SOL,
y siempre que sea solicitado se esperará á los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles.
Desconfiad de los ofrecimientos que hacen en las estaciones.
Precios módicos.
ANUNCIO
Por terminación del contrato se hallará vacante desde el 1.º de Octubre próximo la plaza de Veterinaria de este partido que se compone de los pueblos de Caravantes, Peñalcazar, Quiñonería, Sauguillo de Alcázar, Torrellas, Torribia y Reznos, este último como matriz, cuya vacante se anuncia por el plazo de quince días á contar desde el 28 del actual hasta el 11 de Septiembre próximo, con la dotación anual de 250 medias de trigo puro, que cobrará el profesor á la recolección de cereales de cada año, más el producto de heraje del pueblo de la matriz y arrego convenido entre el profesor y herreros de los demás pueblos, advirtiéndose que el pueblo más distante de la matriz está de cinco á seis kilómetros.
Las solicitudes se dirigirán á esta Alcaldía. Reznos 21 de Agosto de 1905.—El Alcalde.
TILBURI
Se vende uno en muy buenas condiciones.—Para más informes dirigirse calle del Campo, número 12, en esta Ciudad. 6-9
MIGUEL HERRERO BESADA
Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Consulta diaria de diez á dos en Herreiros.
SANOL PIZA UNVENTO INFALIBL para quemaduras, contusiones, erisipelas, torceduras, etc. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas.—Sancionada por multitud de médicos. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco. Depo. stario en Soria. Angel Lacalle.
SOMBRERERÍA
DE
Nicasio Ruiz
Collado, 60, Soria.
Habiendo recibido para el verano el surtido completo de sombreros, tanto en paja como en flexible para caballeros y niños, así como en gorras y géneros para su confección á la medida, me permito hacerles breves reseñas de ellos.
PARA CABALLERO: En paja, jipis, flexibles de pelo, lana y fieltros, desde la clase más superior hasta la más selecta. Gorras en sedas, alpacas, driles y lanillas, todo á precios económicos.
PARA NIÑOS: Completo surtido en batelerías de diferentes clases y precios. En gorras formadas quepis, inglesas, ciclistas y marineras.
PARA SE. ORES SACERDOTES: Sombreros de tela de 6 á 25 pesetas uno; bonetes de merino y raso, sólidos, gorros bordados y lisos y el verdadero gorro de terciopelo plegado. Condiciones y precios excesivamente convenientes y económicos.
SOMBRERO CORDOBÉS: En pelo y lana, admitiéndose encargos á la medida, á gusto y fabricado á la vista del cliente, desde 6 pesetas en adelante.
GORRAS DE UNIFORMES para toda clase de dependencias.
Se admiten encargos para fuera de la población.—Venta al por mayor en sombreros lana, palma y tela para campo, labradores y segadores.—Se vuelven, limpian y planchan tricorrios para la Guardia civil.
VENTA
A voluntad de sus dueños se enagenará en pública y extrajudicial subasta el día 25 del actual, y hora de las once, ante el Notario de esta ciudad D. Felipe Villanueva, la finca siguiente:
Una casa sita en esta misma ciudad y su calle Mayor, núm. 20, con sus dependencias, conocida con el nombre de las Oficinas viejas, valorada en 12.000 pesetas.
Los antecedentes estarán de manifiesto en dicha Notaría.
Relojería Moderna de Santos Liso.
Completo surtido en relojes de PARED Y BOLSILLO de las mejores fábricas á precios económicos.
DESPERTADORES de varios sistemas.
Relojes Roskopf patent desde 10 ptas. en adelante.
RELOJES DE SENORA y cadenas de diferentes tamaños y gustos.
TALLER DE SANTOS LISO
Plaza de Acera y Marqués del Vadillo nú. 2.

SASTRERÍA CON GÉNEROS

A. PASTOR (EL RIOJANO)

BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR

La competencia es el alma del comercio; pero ésta solo puede llevarse á cabo reuniendo condiciones como el que habla, que se propone desarrollarlas desde hoy camino vedado para muchos

Las ingerencias extrañas que en la confección y ajuste de prendas vienen observándose desde hace algún tiempo. hay que eliminarlas en bien del parroquiano, salvando todos los inconvenientes, y eso es lo que se propone esta casa, pasando por encima de otras.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación y de la mayor novedad, olrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, ejecutar todas las obras con mayor economía que ningún otro. y con la elegancia y buen gusto que la casa tiene demostrado

Con géneros de la estación, confección pantalones para personas mayores desde nueve pesetas, y trajes de cazadora desde treinta. Todas las prendas siguen la misma proporción variando solo el coste por lo que á la distinta hechura se refiere

La baratura en los precios ha de llamar la atención, y las facilidades para el pago á gusto del parroquiano, siempre previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visítad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

Collado núm. 45. Soria.

DICCIONARIO COMPLETO

SINONÍFICO Y ETIMOLÓGICO DE LA LENGUA ESPAÑOLA

POR

MANUEL RODRÍGUEZ-NAVAS Y CARRASCO

Doctor en Filosofía y Letras, y ex Presidente del Circulo Filológico Matritense.

El Diccionario Completo Sinonímico de la Lengua Española contiene aproximadamente, 120.000 VOCES EXPLICADAS Y DEFINIDAS, es decir, más del doble de las que comprende el Diccionario de la Academia; cerca del duplo del de Fernández Cuesta; 51.500 más que el Enciclopédico de Campaño; 50.000 más que los de Vera y González y de Vélez; 35.000 más que el de Toro y Gómez, recientemente publicado en Francia; 20.000 más que la edición grande de Barcia, de Madrid y 12.000 más que el de Echeagaray.

CONTIENE ADEMÁS

1.º Estudio filológico de la lengua española en forma de Prólogo y de apuntes distribuidos convenientemente en todo el cuerpo de la obra acerca de: a) Leyes fonéticas de los orígenes, formación y desenvolvimiento del lenguaje en toda la Península ibérica. b) Leyes eufónicas, geográficas y políticas que han determinado los diferentes matices y aspectos de aquel lenguaje en las distintas regiones de la Península, y especialmente en la zona central (lengua castellana y propiamente española); en la zona occidental (dialeto galizo-portugués), y en la oriental (dialeto catalán-valenciano).

2.º Significación y uso de preñijos, subfijos y flexiones.
3.º Aceptaciones, sinonimias, equivalencias e ideas afines representadas por cada palabra del lenguaje usual.
4.º Tecnología de ciencias, artes, industrias y oficios.
5.º Noticia biográfica de personas ilustres de España y de la América latina y de las notabilidades del resto del mundo.
6.º Mención de hechos históricos, de datos estadísticos y de circunstancias geográficas de los pueblos españoles é hispano-americanos y de los más importantes de los otros países de la Tierra.
7.º Etimología y cambios de palabras de uso general, de neologismos y de tecnicismos científicos.

MAGNÍFICA Y SÓLIDA ENCUADERNACIÓN

PRECIO, DIEZ PESETAS

DE VENTA EN LA LIBRERÍA DE SOBRINO DE V. TEJERO, Collado, núm. 54, SORIA

CHOCOLATERIA

JUAN GIL

ALCALA 80.—ESQUINA A LA PLAZA DE LA INDEPENDENCIA. Madrid.

Tengo el gusto de ofrecer á mis parroquianos de Soria y al público en general, este acreditado establecimiento en el que con todo esmero, se sirven exquisitos Chocolates, leche, natillas, flanes, arroz con leche, ponches, leche con ron, helados, sidra, cerveza y toda clase de refrescos.

ALCALA 80.—MADRID.

CURA DEL CANCER

Y ULCERACIONES MALIGNAS SIN OPERACIÓN

Maravilloso descubrimiento «Tratamiento Debreyne». En SORIA, pídase en la Farmacia de D. José Morales, Collado, 6, y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.

Debreyne externo, seis pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel; Debreyne interno, ocho pesetas frasco, cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del tratamiento Debreyne en la curación del cáncer, son tres: «detención de la infección» presentándose las ulceraciones de un color más natural, amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados, modificándose los infartos y desapareciendo ese mal olor pútrido, típico de las llagas malignas. «Calmar los dolores lacinantes» que permiten al enfermo dormir, encontrándose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por atontarlos. «Aumento de fuerza», pues que sin dolores, descansando sin narcóticos, entonando el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alimenta más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararse el canceroso al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite y que al echarlo, resplandece de un modo rápido.

Con estos efectos que pueuen apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del «Tratamiento Debreyne» son suficientes para que sea considerado como «detentivo y curativo» de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones á que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez extirpan el mal, al cortar los tejidos enfermos, pues la infección que circulaba en la sangre hacía renacer al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó en alguno de los inmediatos.

Consultas gratis personalmente y por carta al «Dr. Mateos», en el «Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, 1.º, Madrid». Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos aparatos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

«Gran garantía á la clase médica y al público en general». Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el «Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, 1.º, Madrid, no son de composición secreta». Sus fórmulas han sido analizadas por el «Laboratorio Central de Medicina Legal» de esta Corte en 8 de Abril de 1903, ha merecido informes favorables de los «señores médicos forenses del distrito del Hospicio» en 15 de Junio y del mismo «Laboratorio» en su sección médica en 2 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903, son pues, los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del «Gabinete Médico Americano de Madrid», los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general la «garantía de los informes emitidos oficialmente».

De venta en SORIA en la Farmacia de D. José Morales, Collado, 6, y en todas las bien surtidas de la capital y la provincia.

Tónico-genitales del Dr. MORALES
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, la debilidad, espermatorrea y esterilidad.
Cuentan 37 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.
DEPÓSITO GENERAL: CARRETAS 39.—MADRID.—En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.

LA URBANA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS
prima fija contra el incendio, el rayo, las cosechas las explosiones de gas y de dinamita, aparatos de vapor, de la vida, etc., etc.
FUNDADA EN 1838
Director particular en Soria:
PIO SEBASTIAN GARCIA
Calle del Ferial, 8.—SORIA

CIA COLONIAL
GRAN ZAPATERIA
DE FRANCISCO MODREGO MUÑOZ
Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de Modrego que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla se ha trasladado al Collado núm. 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.
Especialidad en calzado de lujos.—El que quiera ir bien calzado y no tener callos que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.
No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre.
La verdadera de Modrego, 70, Collado, 70.

LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO
TALLERES DE IMPRENTA Y ENCUADERNACION
DE
SOBRINO V. TEJERO
Collado, 54, Soria.
Esta casa se distingue por la economía con que vende todos los artículos y por el completo extenso y variado surtido que de ellos posee.
Los trabajos de imprenta y encuadernación, se realizan de forma tan perfecta que comparados con los que se hacen en las Capitales más importantes, nada dejan que desear, y los precios son mucho más económicos
Para el comercio, precios especiales, y sobre los más baratos que cobren las Casas de fuenra de la provincia, esta concede un descuento de un 10 por 100, previa exhibición de factura.

LA POSITIVA
GRAN ZAPATERIA
DE FRANCISCO MODREGO MUÑOZ
Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de Modrego que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla se ha trasladado al Collado núm. 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.
Especialidad en calzado de lujos.—El que quiera ir bien calzado y no tener callos que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.
No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre.
La verdadera de Modrego, 70, Collado, 70.

Ferretería y taller de cerrajería de Claudio Alcalde
El más antiguo y acreditado de esta provincia. Plaza de Aceña, 16 y Marqués del Vadillo, 4.
En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes desde la más modesta hasta la de mayor lujo.
Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.
Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.
Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.—Armas de todas clases y artículos de caza.
Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad dinamita, cápsulas, etc.
El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.
Fijados bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.
CLAUDIO ALCALDE.—Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4. Soria.

LA CONFIANZA
ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS
DE
ANTONIO CANALEJO
Tengo el gusto de participar á mi clientela que esta casa tiene grandes existencias en chorizos elaborados en este establecimiento garantizando sus clases, así como su limpieza y aseo.
Rico surtido en embuchados, salchichón Vich, salchichón de aves, lenguas eseariatas y conservas de carne y pescados de las mejores marcas que se conocen.
Grandes existencias en todos los géneros que abraza el ramo de coloniales y los exquisitos chocolates que se elaboran á brazo.
Collado, 49, SORIA

BRUNO UGARTE ANORES
ARMERO Y CRABADOR
SELLOS DE METAL Y CAUTCHU
Numancia, 11.—SORIA
Facilita sellos de metal y cautchú oficiales y particulares, con escudos, emblemas, numerador ó calendario, montados en aparato, á mano ó automático, á elección del cliente.—Sellos parroquiales con alegorías del santo.—Almohadillas perpetuas, tintas especiales para sellos y de marca que sin quemar el lienzo jamás se borra.
Rótulos esmaltados
Todo con un 25 por 100 mas económico que en cualquier otra casa.
Los encargos pueden dirigirse á la librería de Sobrino V. Tejero.

FABRICA DE JABON
y almacen de coloniales de
PEDRO LLORENTE
Premiado con Medalla de oro y Cruz en la Exposición Internacional de Murcia, por sus inmejorables clases de jabón.
ESTUDIOS, 2. SORIA

EL PROGRESO
Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de JUAN LAPUENTE
Collado, 86 y 88. Soria
Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de Lapuente y Modrego, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de Juan Lapuente, por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.
Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza; asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases, tanto de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.
He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.
JUAN LAPUENTE MURIEL.

LA CONCHITA
Nuevo y delicioso paladar en chocolates.—Único punto de venta en esta capit. l.
CONFITERIA LA DELICIA
43, COLLADO 43.—SORIA
Casa especial para las tan renombradas mantequillas y mantecadas de
SORIA

LA UNIÓN Y EL RENIX EN UNO
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
SEGURO sobre LA VIDA.
SEGUROS contra Incendios.
Subdirector en Soria, D. Rafael Arjona, Plaza de Aceña (antes Herradores), núm. 15.
GREGORIO CUEVAS ACEBES
Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.—Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.
Collado, 57, Soria.

ENRIQUE RAMÍREZ
(SUCESOR DE S. RUIZ)
Inmense surtido en brochas, pinceles, purpurinas, pinturas y todo lo concerniente á droguería.
Gran centro de especialidades farmacéuticas; aguas minero medicinales, nacionales y extranjeras, dosimetría, ortopedia, perfumería, etc., etc.
Depositos de los célebres polvos de Cooper, de arados de unidad pública por R. O. del ministerio de Agricultura, é insustituibles para la cu acción de la sarna ó roña en el ganado lanar y cabrío y mejoramiento de las ovejas y su lana.
Parguen.—Purgante ideal. Nuevo producto sintético reconocido como el más suave de los purgantes de gusto agradable é inofensivo aun tomándolo á grandes dosis.
Único depósito en esta capital.
Despacho esmerado de prescripciones magistrales (recetas); preparación de vinos y jarabes medicinales; análisis y ensayos, etc.
ADJUDICACIÓN: Collado, 4.
Plaza de Uña, Fon. de Comercio.
SORIA.
Precios muy

SOLUCIÓN BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL
Preparación la más racional para curar la tuberculosis bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, post-tracción nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofutismo, etc. Frasco, 20 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernabé, 41, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo y en Bilbao, Santander, Gijón y Vizao, S. E. de Droguería general.
LA NUMANTINA
Fábrica de jabón de CAST. HERNANDEZ
No compréis jabones antes de ver los de
LA NUMANTINA
TEATINOS, NÚM. 1. SORIA.